



Bruselas, 6 de febrero de 2019
(OR. en)

Expedientes interinstitucionales:

2017/0230(COD)

2017/0231(COD)

2017/0232(COD)

2017/0136(COD)

5834/19

COR 1

EF 22

ECOFIN 74

SURE 4

CODEC 222

NOTA

De: Presidencia

A: Delegaciones

Asunto: Propuesta de REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO por el que se modifican el Reglamento (UE) n.º 1093/2010, por el que se crea una Autoridad Europea de Supervisión (Autoridad Bancaria Europea); Reglamento (UE) n.º 1094/2010, por el que se crea una Autoridad Europea de Supervisión (Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación); Reglamento (UE) n.º 1095/2010, por el que se crea una Autoridad Europea de Supervisión (Autoridad Europea de Valores y Mercados); Reglamento (UE) n.º 345/2013, sobre los fondos de capital riesgo europeos; Reglamento (UE) n.º 346/2013, sobre los fondos de emprendimiento social europeos; Reglamento (UE) n.º 600/2014, relativo a los mercados de instrumentos financieros; el Reglamento (UE) 2015/760, sobre los fondos de inversión a largo plazo europeos; Reglamento (UE) 2016/1011, sobre los índices utilizados como referencia en los instrumentos financieros y en los contratos financieros o para medir la rentabilidad de los fondos de inversión; y el Reglamento (UE) 2017/1129, sobre el folleto que debe publicarse en caso de oferta pública o admisión a cotización de valores en un mercado regulado

- Propuesta transaccional de la Presidencia

El documento ST 5834/19 INIT no debe llevar la marca de difusión «LIMITE».